

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta línea  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Nicolás de Tolentino, Nuestra Señora de las Viñas, pat. de Aranda de Duero y Santa Pulqueria empz.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

**A PRENDIZ** de confitero. Desea colocarse con principios, de 15 años de edad. Informarán Coso alto número 86.

**SACAS** para vender. Hay una partida que se cederán baratas. Confitería de Porta.

**SE VENDEN** dos puertas de balcón y unas de ventana grandes. Coso alto número 69 portería, las enseñarán y tratarán de su precio.

**EL** que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

**Ordio de huerta para sembrar.**—Se vende una partida de calidad superior. De su precio y muestra podrán enterarse en la calle de Santa Paciencia, número 4., 2.º

**SE** vende una sillería con dos mecedoras de regilla, y un velador con piedra de mármol, todo én buen uso; de 2 á 6 de la tarde. Sancho Abarca 33, 3.º

**AMA DE CRIA** Hay una en ésta capital de buenas referencias y leche fresca, que criará en su casa. Calle de San Juanistas, número 18, informarán.



**CUARTO ANIVERSARIO**

por el alma de la señorita

**D.<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR PIÉ Y LACRUZ**

falleció en Ayerbe el 10 de Septiembre de 1887.

**R. I. P.**

La familia, al renovar á sus relacionados con profunda pena la noticia de tan sensible pérdida, les suplica reiteren sus oraciones á Dios en favor del alma de la finada, y asistan á la Misa aniversario que se celebrará en la Iglesia parroquial de la expresada villa de Ayerbe, á las DIEZ del día 11 de los corrientes, con lo que dispensarán á la familia un señalado obsequio, por el que quedará muy agradecida.

*Septiembre 9 de 1891.*

## Sección de Noticias.

Después de haber recortido las plazas fuertes y líneas defensivas enclavadas en la cordillera pirenaica de Cataluña y parte de nuestra provincia, ayer llegaron á esta capital, el presidente de la Junta de defensa del Reino, teniente general Goyeneche, acompañado del general Ciriza y de dos jefes que forman parte de la mencionada Junta: los mencionados señores salieron ayer con dirección á Jaca, á fin de revistar las fortificaciones que se están construyendo por las inmediaciones de aquella plaza.

El baile que dió la sociedad *El Recreo* en el salón-café de Vega-Armiño, estuvo muy concurrido.

Hubo muchas y muy lindas jóvenes, reinando la animación más completa.

Felicitemos á los apreciables socios de *El Recreo* por haber organizado una velada como la del lunes, con el plausible fin de divertirse y esparcir el ánimo.

Ayer mañana fué encontrado muerto en una casa de la calle de Berenguer, un vecino del pueblo de Tardienta que hace tiempo se hallaba en esta ciudad, dedicado á la venta de vino á domicilio.

Parece que la muerte le sorprendió repentinamente en el sitio donde por caridad se le recogía.

El celoso inspector de vigilancia Sr. Pérez dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción é inmediatamente de practicadas por éste las oportunas diligencias, fué trasladado el cadáver al hospital provincial.

Durante todo el día de ayer y muy especialmente en las primeras horas de la mañana, viéronse extraordinariamente concurridos los alrededores de la ermita de Cillas, en donde se celebró la fiesta con que la cofradía de este nombre obsequia anualmente á su Virgen titular.

Ante numerosa concurrencia se celebró ayer tarde en el frontón de la calle del Padre Huesca el anunciado partido de pelota, que fué prolongado hasta sesenta tantos.

Hoy no hemos recibido el servicio postal que diariamente nos remite nuestro corresponsal en la Corte.

Muy en breve se sacará á subasta, al decir de un periódico madrileño, la construcción del proyectado tranvía de Selgua á Barbastro.

---

Han sido denunciados los números correspondientes á los días 18 y 20 de Agosto último de nuestro apreciable colega zaragozano *La Alianza Aragonesa*, por un suelto y un artículo respectivamente que se refieren á la administración municipal de Caspe.

Lamentamos el nuevo percance del diario fusionista y nos felicitaremos de su absolución.

---

Aunque no tanta como en años anteriores, á la feria de Barbastro ha concurrido más gente de la que se presumía.

Se han operado transacciones mercantiles en gran número, habiendo comprado un francés mulas que en ocho wagoes ha enviado á Orán.

En la mayor parte de las transacciones se notó la miseria del país, puesto que muchísimos labradores sacaran sus caballerías á la venta, por no contar con recursos para mantenerlas en el próximo invierno.

---

La compañía de los ferrocarriles del Norte, accediendo á los deseos de la empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de Zaragoza para el día 4 del próximo, hállase dispuesta á expender billetes con rebaja de precios.

---

Los capitanes del arma de infantería, D. Manuel Serrano y Navarro, D. Pablo Allueva y D. Manuel Figueres, son los designados para asistir en el próximo mes de Octubre á la práctica de equitación que se celebrarán en este distrito.

---

Pues señor, ahora resulta que en la Coruña no ha pasado nada, si hemos de creer á los periódicos ministeriales.

Y no hay que dudar de la buena fe de la prensa oficiosa, porque, ¿qué interés van á tener esos apreciables colegas en ocultar aquellas noticias que puedan perjudicar al gobierno?

---

Hallándose dispuesto que los contribuyentes puedan anticipar sus cuotas de contribución con la bonificación del premio de cobranza que está señalado al Recaudador del distrito municipal de que procedan, se les previene que con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Mayo de 1889, las solicitudes deberán presentarse en la Administración de contribuciones de esta provincia respecto al segundo trimestre, debiendo verificarlo en conformidad á la Real orden de 21 de Junio de 1888 en los

15 últimos días del presente mes, no siendo admisibles las que se presenten antes ó después de dicho plazo.

Dichas solicitudes serán extendidas por los verdaderos contribuyentes ó sus apoderados, una por cada distrito municipal á que corresponda la contribución, en papel del sello 12.º exhibiendo al presentarlas la cédula personal del firmante, que podrá serlo el contribuyente, interesado ó el apoderado, debiendo expresarse claramente en dichas instancias el nombre del contribuyente que figure en el reparto, el distrito municipal á que corresponda, el número del repartimiento ó matrícula y el importe de la cuota que se trate de anticipar; pues careciendo de algunos requisitos no será admisible.

---

El mercado del lunes en Lérida estuvo más concurrido que los anteriores, operándose á los siguientes precios:

Trigo, clase inferior de 17'50 á 18 pesetas la cuartera de 80 litros.

Idem mediano bueno de 18'50 á 19 id. id.

Idem superior de 20 á 20'50 id. id.

Idem huerta de 18 á 20 id. id.

Cebada de 10'75 á 11'25 id. id.

Habones de 12'50 á 13 id. id.

Habas de 12'50 á 13 id. id.

Judías de 19 á 21 id. id.

Tendencia del mercado sostenido.

Existencias regulares, pocos compradores.

Harinas de 1.ª de 4'50 á 4'75 pesetas los 10 kilogramos.

Idem 2.ª de 4 á 4'25 id. id.

Idem 3.ª de 2'90 á 3'75 id. id.

Idem 4.ª de 11'50 á 12 id. los 60 kilos.

---

Hasta el presente conocíamos el lenguaje de las flores y el del abanico, pero ignorábamos que existiese el de los fósforos, cosa que ahora nos revelan los americanos, dándonos la siguiente muestra de tan original lenguaje:

Encender un fósforo en la forma corriente, significa: soy completamente indiferente; ni me gustáis, ni me disgustáis; veremos con el tiempo.

Encenderlo con rapidez y acercarlo con lentitud al cigarro, quiere decir; sino me correspondéis en seguida, os dejo.

Abrir la fosforera y fingir que no se encuentran las cerillas, significa estoy desolado, y aguardo vuestra respuesta.

Encender rápidamente varios fósforos unos tras otros, quiere decir: cuidado, que alguien nos observa.

Encender el cigarro y lanzar hacia arriba la primera bocanada de humo, quiere significar mi amor es ideal, sublime, platónico.

Fingir que el cigarro no tira y morderlo en la punta sirve para preguntar: ¿queréis venir á cenar conmigo?

Encender un fósforo, arrojándole al suelo y pisándolo luego, quiere decir: si he de sofocar mi amor moriré de seguro.

Fingir que se quema uno los dedos al encender el fósforo, significa: me habéis abrasado el alma.

Frotar una cerilla contra la fosforera sin encenderla, quiere decir: ¡cruel, ten piedad de mí!

Dejar caer la fosforera, significa: ¡Me has abandonado, traidora!

Y de este modo puede continuarse, hasta llegar á constituirse todo un idioma, que debe ser muy interesante, sí, pero tiene trazas de parecerse al de los monos.

Momentos antes de cerrar la edición, hemos recibido el telegrama de Barbastro que aparece en la sección correspondiente anunciándonos el triunfo obtenido por nuestro paisano el Sr. Campaña, á quien enviamos una vez más nuestra entusiasta felicitación.

Del Correo Catalán:

### **"CAPTURA IMPORTANTE**

Bajo este título, *El Noticiero* de anoche refiere lo siguiente, sobre el hecho ocurrido el día 23 del pasado Agosto, en que penetraron cinco hombres armados con trabucos y enmascarados en la iglesia del pueblo de Abella (Huesca), en ocasión en que se celebraba la misa y se hallaba el templo lleno de fieles, intimándoles los ladrones á que se echaran al suelo, amenazando con pena de la vida al que así no lo hiciera.

Uno de los bandidos cerró la puerta, quedándose vigilando en la parte exterior, mientras otros dos se ocupaban en atar fuertemente á los hombres, que serían 15 ó 16.

Dirigiéronse después al altar mayor, y pronunciando horribles blasfemias arrojaron al suelo al sacerdote, que cayó junto con el caliz, la patena y las Formas sagradas. Le despojaron de la casulla, y revestido todavía con los hábitos de celebrar, le obligaron á salir á la calle á empellones y puntapiés.

Uno de aquellos malvados quedóse custodiando á los de la iglesia, otro rondando las calles para evitar ser sorprendidos y los tres restantes con el sacerdote, á quien llevaron á su casa.

Al penetrar en ella intentó fugarse el eclesiástico, pero fué detenido por el bandolero que vigilaba las calles del pueblo, siendo conducido de nuevo á su casa, donde los bandidos le maltrataron bárbaramente, exigiéndole 15.000 duros.

Manifestó la víctima que no tenía aquella cantidad, y los malhechores, entre golpes y amenazas, le obligaron á que les entregase unos 500 duros en monedas de oro y un saquito de cuero lleno de monedas de plata.

No saciada la codicia de aquellos malvados, y en vista de que el buen sacerdote no les daba más, pretestando que nada le quedaba, uno de ellos volvió á la iglesia, y dirigiéndose directamente á la propietaria de la casa donde habitaba el cura, la obligó á seguirle.

Llegaron á la casa en el momento en que uno de los foragidos se disponía á degollar al sacerdote, lo que impidió la pobre mujer deteniéndole el brazo y ofreciendo darles cuanto tuviera.

Ante esta promesa se detuvieron los bandidos, y la dueña de la casa, haciendo tiempo y sacando de diversos armarios monedas de oro, les entregó hasta unos 200 duros, manifestando que no le quedaba nada más.

Los bandidos reanudaron las amenazas y se disponían de nuevo á matar el cura y á la propietaria, en vista de lo cual, ésta les entregó las llaves de todos los cofres y armarios de la casa.

Mientras aquéllos estaban verificando el registro oyéronse grandes voces y un disparo, al tiempo que los que vigilaban la calle y la iglesia daban la voz de alarma á sus compañeros.

Dichas voces eran dadas por los vecinos del inmediato pueblo de Espes, que, enterados de lo que ocurría por una niña de corta edad que había logrado escapar al tiempo de entrar en la iglesia los foragidos, acudían en socorro de sus convecinos.

Los bandidos huyeron, internándose en un bosque próximo, mientras los vecinos de Espes, creyendo que habrían cometido algún crimen, inspeccionaban las casas, descuidando la persecución de los foragidos.

Inmediatamente dieron parte á la guardia civil del puesto de Campo, comenzando el teniente D. Luciano Sanz, acompañado del sargento Hipólito Benacua y varios guardias, una activa persecución por los Pirineos, que duró más de ocho días, sin resultado satisfactorio.

Trascurrido este tiempo, el teniente D. Luciano Sanz tuvo confidencias de que los autores del hecho residían en Barcelona, en vista de lo cual púsose en camino, llegando anteayer á esta capital.

Inmediatamente fué á ver al gobernador civil, Sr. Vivanco, quien enterado de las sospechas del teniente, lo puso en comunicación con el delegado jefe de vigilancia D. Daniel Freixa, comenzando á instruir activas pesquisas con la mayor reserva, y, según parece, han dado un resultado sumamente satisfactorio.

Merced á las disposiciones dictadas por el Sr. Vivanco, secundadas con actividad y acierto por el teniente de la guardia civil Sr. Sanz, el delegado de vigilancia Sr. Freixa y el inspector Sr. Tressols, se ha logrado capturar á Joaquín Torradellas, natural de Peralta de la Sal, licenciado del presidio de San José de Zaragoza, donde cumplió condena de ocho años por robo en cuadrilla, á mano armada, en condiciones análogas á éste. Créese que Torradellas capitaneaba á los foragidos. Se le ocupó en el acto de la detención un puñal y un bolso de lana verde, conteniendo 48 monedas de cuatro duros, tres de cinco duros, cuatro de ocho duros y una onza, todas de oro antiguo.

Estas monedas se supone fundadamente que son las que robaron en la casa del cura.

También han sido capturados Sebastián Pallas, natural del mismo pueblo que Torradellas, el cual parece ha confesado que estuvo en su pueblo hace algunos días, y Rafael Morancho, natural de La Val de Lierp reclamado por el Juzgado de Benabarre, que instruye la causa de aquel robo.

Parece ser que una mujer de Abella reconoció en uno de los foragidos á Morancho.

Dichos sugetos han quedado rigurosamente incomunicados en la cárcel de esta ciudad.

También se practicó un reconocimiento en una casa de la plaza de Antonio López, donde habitaba el Torradellas, encontrándose en un cofre de su pertenencia un puñal de los llamados flamencos con una inscripción en la hoja que dice: «Quien me la hace me la paga.»

La policía persigue activamente á los dos malhechores que faltan, y que se cree se encuentran también en Barcelona.»

---

La cosecha de trigos en España resulta muy escasa y si en años más favorables hay que importar del extranjero cantidades considerables, mayor será la importación en el año actual.

Hay dos artículos que constituyen una dolorosa sangría para nosotros; el trigo y el alcohol; de este podíamos prescindir por completo ya que nos sobran en España vinos para destilar, y en cuanto á los trigos; con un poco de patriotismo de parte de nuestros diputados nos emanciparíamos también. Si no se olvidasen los intereses que dicen van a representar cuando solicitan nuestros votos, en especial los que se llaman diputados como los de la Litera-monegros clamarían porque se dotase á esas regiones de abundantes riegos, se obtendría producción enorme, los brazos que emigraron volverían, la población se multiplicaría y el consumo, y no veríamos abiertas esas sangrías que alimentan la emigración porque la patria les niega el pan con que alimentarse.

Muchos canales y pantanos, muchos ferrocarriles y carreteras y mucha protección á la agricultura por medio de Bancos y de escuelas, hé ahí lo que sin cesar debe pedirse á los gobiernos en forma que nos hagamos oír sino queremos vernos del todo aniquilados.

---

Advertimos á los contribuyentes que hasta el día 10 del corriente inclusive pueden pagar sin recargo sus cuotas por territorial é industrial del primer trimestre, pues pasado dicho día se les impondrán los apremios de instrucción.

---

Varios comerciantes en vinos, y en particular algunos de Burdeos, han mandado sus dependientes á recorrer las comarcas españolas para cerciorarse de la bondad y desarrollo de nuestros viñedos; en previsión de que en Francia se lleve á cabo la tendencia *ultra proteccionista* de monsieur Griff, nombrando ponente por el Senador francés en el asunto de los vinos extranjeros. De esto puede deducirse que los comerciantes franceses quieren estar al corriente del estado de nuestros viñedos, tal vez para establecer su comercio vinícola en nuestra Peuinsula.

---

Ya que aquí no llueve debemos contentarnos con las noticias que leemos de los pronósticos del famoso Noherlesoom referentes á las últimas tormentas.

Ropas hechas en Génova y ordinarias. Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas. Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de Génova dirigirse á SABADO.



«Dice de Guadalajara que ha causado grandes daños en los edificios y caminos en la mañana de anteayer una tromba de agua que descargó en Vallermosas de las Monjas, partido de Brihnega.

No se tiene conocimiento de desgracia personal, ni de pérdida de ganados.

—Telegrafían de Alcalá de Henares que en el termino de Valverde fueron arrastrados en las últimas horas de la tarde de anteayer por una manga de agua, los guardias civiles Luis Amivillas y Nicolás Gutiérrez del puesto de Anchuelo, y un corneta de la guarnición de Alcalá, llamado Novoa.

Los vecinos de Valverde les prestaron los primeros auxilios.

Uno de los guardias se halla muy grave.

—En Murcia las lluvias han sido torrenciales, causando no pequeños desperfectos en la huerta.

—El domingo descargó una espantosa tormenta en Málaga.»

En Aragón nada, nada á pesar de tan acertados pronósticos del conocido astrónomo.

Entre los muchos y saludables efectos que ha producido la última Encíclica de su Santidad, se encuentra el siguiente. Más de 2.000 comerciantes al por menor de París se han reunido para contrarrestar la tremenda competencia de los comerciantes al por mayor, acordando dirigir una exposición al Papa. Posesionado este pensamiento del ánimo de todos los concurrentes, han dirigido la exposición á Su Santidad, en la que impetran de su sabiduría les trace la norma á que debe atemperarse el comercio, terminando con la siguiente súplica:

«Los infrascriptos comerciantes franceses suplicamos á Vuestra Beatitud tenga á bien trazarnos, en documento que será para nosotros luz, norma y salvación, las leyes de justicia y de caridad que hayan de regular las relaciones jurídicas en todo lo que concierna á la libertad de comercio y á la concurrencia.»

Siguen en Roma los preparativos para la recepción de los 20.000 peregrinos franceses, que llegarán en el mes de Septiembre; como todos son obreros y no ricos, por iniciativa de Su Santidad se tienen ya preparadas cerca del Vaticano, y en habitaciones baratas y sanas, unas 1.500 camas; pero debiendo haber durante la peregrinación unos 2.400 obreros alojados, se están contratando 900 más en el barrio de Prati di Castelo. Además, en un anejo del Vaticano, que fué construído para cuartel y arsenal de Artillería, se está disponiendo un gran refectorio y cocinas económicas, servidas éstas y aquel por Hijas de la Caridad, en donde podrán comer por series de 2.400 peregrinos, que se renovarán por la entrada y salida de trenes, mientras dure la peregrinación.

De *El País* de Madrid:

«Por nuestra desgracia sigue siendo una maldición de las más terribles aquella del gitano así concebida: pleitos tengas y los ganes.

Tener que ver con la justicia, aunque se esté limpio de pecado como una patena, es un mal paso del que se sale siempre con las manos en la cabeza.

De corroborar esta idea arraigada en todos los españoles, se encarga á diario la administración de justicia; todos los días aporta un dato que la afirme; á toda hora presenta un ejemplo para que sirva de escarmiento, y en toda ocasión se esmera en apartar de sí á los hombres de bien que huyen de ella como el diable de la cruz.

Claro que sus intenciones no son esas; pero las torpezas cometidas por los encargados de tal administración parecen indicarlo.

Prueba al canto:

Ingresó hace poco en la Cárcel-modelo un sugeto procesado por lesiones, que dijo llamarse Manuel Lara Díaz.

Puesto en libertad provisional y reclamado después por la Audiencia al ser elevada la causa á plenario, se hicieron una porción de pesquisas para averiguar su paradero sin resultado alguno.

Edictos publicados en la *Gaceta* y *Boletines oficiales*, avisos, reclamaciones, todo parecía inútil, cuando he aquí que allá en un pueblo de la provincia de Sevilla, en Gelves, alguien se entera de lo que pasa y da cuenta á Madrid de que en aquel archivo parroquial obra una partida de bautismo de un tal Manuel Lara Díaz.

Y como la cosa no podía ser más clara, es claro que sin proceder á más averiguaciones se dispuso la inmediata captura y conducción á esta Corte de aquel sugeto.

Existe una disposición en virtud de la cual esta clase de conducciones debe verificarse por ferrocarril; pero como el detenido es cojo, sin duda por lo mismo se creyó que debía ser conducido por tránsitos de la guardia civil.

Y dicho y hecho, de cárcel en cárcel y de pareja en pareja, se lo hizo venir al hombre hasta Madrid, invirtiendo en el viaje nada menos que cuatro meses, desde fines de Marzo hasta primeros de Agosto.

Lo que resultó después deben adivinarlo los lectores.

Hecho el debido conocimiento, y confrontadas las señas resultó que el que cometió el delito era alto, grueso y sano como una manzana, y el individuo preso, bajo, delgado y cojo, tan cojo que no puede andar.

Ha sido puesto en libertad y no sabemos si por servir á la justicia, nuestro hombre tendrá que volver á su tierra por los mismos pasos.»

---

## ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN PARÍS

---

Las noticias recibidas acerca de la próxima cosecha, durante la última semana, no modifican, en modo alguno, el concepto que emitimos en nuestro *Boletín* anterior. En el Mediodía de Francia y en el Centro especialmente, los viticultores desean un tiempo caluroso y despejado propósito para completar la madurez á fin de garantizar la calidad de los vinos de la futura recolección. Por desgracia, el temporal continúa siendo variable, presentándose las lluvias con intervalos despejados á veces durante el mismo día; las noches son demasiado frescas para la época que

atravesamos y estas condiciones climatológicas, de suyo favorables al desarrollo de las criptógamas parasitarias harán necesariamente que la cosecha resulte mermada en cantidad y en calidad.

De los departamentos, pocas son las noticias que tenemos que añadir á las que ya conocen nuestros lectores. Se señalan nuevos daños producidos por el *mildiu* en el Rosellón y por el *black rot* que aumenta sus estragos, en varios puntos del Tarn, del Aveyron, del Lot-et-Garonne y de la Dordoña. Del Bordelesado anuncian ya que la cosecha será muy desigual; lo mismo que del Allier, donde el mildiu ha ocasionado grandes mermas en la cosecha de vinos blancos.

En la Sarthe y en el Sancerrois se quejan también de los daños producidos por la *peronospora viticola*. En la Lorena, la situación de los viñedos es bastante mala; muchas viñas se deshojan prematuramente á consecuencia de los ataques del mildiu y la cosecha, en general, dejará mucho que desear.

De los países extranjeros que surten á Francia de vinos se reciben, en cambio, mejores noticias. De Spalato, escriben, que la cosecha de la Dalmacia será buena tanto en cantidad como en calidad. Avisos análogos se reciben en Grecia; pero en Rumania la recolección no excederá de la media, según todas las probabilidades. En Suiza han ocasionado algunos daños las heladas primaverales, sin embargo, los viticultores están esperanzados y se prometen buena cosecha. De Turquía, anuncian, que la situación de los viñedos es completamente satisfactoria y que se espera un año bueno.

La situación comercial continúa siendo idéntica á la que señalamos en nuestros dos anteriores Boletines. El mercado de París está en calma; si acaso se realiza alguna venta es al detalle y siempre en pequeña escala. Las entradas de vinos procedentes del extranjero, siguen no obstante siendo considerables.

Por su parte, la Administración francesa ha publicado ya los resúmenes del comercio exterior de Francia durante los siete primeros meses de 1891. La importación de vinos en toneles en este periodo asciende á 7.562.232 hectólitos contra 6.285.140 introducidos en 1890; hay pues un aumento de 1.277.092 á favor de este año.

Contribuye en primer término á este aumento, España que ha importado 5.844.188 hectólitos cifra superior en 1.696.588 hectólitos á la de 4.147.600 que corresponde á las entradas del año anterior. Italia ha ganado algo; de 59.891 hectólitos en 1890 á 72.577 en este año ó sean 12.686 hectólitos de aumento. En cambio figuran con baja Argelia, Portugal y los vinos de otras procedencias.

En cuanto á la exportación, merece anotarse la baja observada en la de los vinos de la Gironde y que ha descendido de 595.728 hectólitos en 1890 á 477.683 hectólitos en este año, de vinos envasados en toneles; en cuanto á los embotellados, hay también pérdida de 46.559 hectólitos que figuran exportados el año anterior á 42.037 en igual periodo de este año. Están en alza, por el contrario, las salidas de vinos de otras procedencias francesas; si bien en el total de la exportación se advierte una pérdida de 38.722 hectólitos con respecto á los siete primeros meses del año anterior.

Las entradas de vinos en París durante el mes de Junio se elevan á 367.310 hectólitos en toneles y á 3.161 hectólitos en botellas.

En Amberes, hay bastante demanda para las pasas de Zefalonia y de Zante. Los limones y las naranjas se cotizan á precios firmes. Las judías blancas de la Zelandia se venden de 33 á 35 francos, los 100 kilogramos y las del Danubio de 22 á 24. Los negocios en aceites de oliva se limitan solo á las necesidades del consumo, pero los precios se sostienen. Tampoco hay variación en las cotizaciones del nitrato de sosa.—El Director de la Estación,  
E. ABELLA.

---

## Sección de Primera Enseñanza.

---

De *El Profesorado* de Granada.

### UNA GRAN VERGÜENZA

#### SITUACIÓN AFLICTIVA

Aunque no tenemos mucha confianza en las actividades que pueda desplegar el Sr. García Velasco, estamos convencidos de que la campaña constante emprendida por la prensa en defensa de los Maestros de Escuelas y de la pública enseñanza, tiene que dar necesariamente resultados satisfactorios en plazo no lejano.

De otro modo, faltaríamos á la convicción arraigadísima en nosotros de la alta misión que al periodismo toca cumplir, exponiendo, para su corrección, las deficiencias, las injusticias, los vicios cometidos por las autoridades en el cumplimiento de sus deberes.

Duélenos en extremo y por diferentes causas, el observar la forma anómala, infame, hasta inhumana, con que se procede en la cuestión de pagos por atenciones de primera enseñanza, que lleva á Profesores dignísimos á situación desesperada y bochornosa.

Indigna y subleva el ánimo el ver como se acumulan atrasos desde 1873, y el considerar el retroceso á que indefectiblemente se encuentra sujeta la nación española por culpa de ciertos funcionarios, ganosos de su medro personal, y para los cuales la instrucción primaria, la educación del pueblo, es cosa sin importancia.

Afirmárase y se acertaría, que la nota infamante de pueblo inculto, bárbaro, refractario á la civilización, en nada les afecta, aun cuando semejantes dictérios manchen la nobilísima faz de nuestra patria.

Y como no acostumbramos á escribir sin pruebas, y mucho menos en asuntos que se relacionan con la honra nacional, vamos á servirnos de datos oficiales irreprochables é inconcusos, tomados del *Boletín oficial* de esta provincia, fecha 1.º de Febrero de este año, en el cual aparece un estado de débitos á los Maestros de Escuelas públicas, que demuestra hasta donde llega el abuso, la incuria, la responsabilidad de las autoridades en materia de tan supremo interés.

*Atrasos anteriores á 1882.*

Guadix, 36.302'11 pesetas; Loja y Zagra, 17.778'47; Albuñan,

8.033'85; Esfiliana, 7.123'74; Orgiva, 8.697'08 Lentegi, 7.584'07; Baza, 6.407'63; Dílar, 4.632'06; Caniles, 4.177'83; Cortes y Graena, 3.136'06; Gojar, 3.283'20; Illora, 3.865'95; Iznalloz, 3.687'90; Murtas, 3.820'01; Peligros, 3.611'46; Soportújar, 3.123'29; Fuente Vaqueros, 2.246'59; Cardela, 2.875'79..... Condensem: de 203 pueblos, tienen atrasos por el referido concepto 54 Municipios.

*Por atrasos correspondientes a 1882-83, 83-84, 84-85, 85-86, 86-87, 88-89, 89-90.*

Albuñol, 36.000 pesetas; Alquife, 4.500; Baza, 18.000; Cástaras, 8.500; Cortes de Baza, 9.500; Guajar Faragüit, 8.400 .... Condensando: de 203 pueblos, nada deben Albolote, Agrón, Aldeire, Alhama, Alhendín, Atarfe, Bérchules, Béznar, Cádíar, Caparacena, Castilléjar, Chimeñas, Churriana, Dehesas Viejas, Diezma y Sillar Baja, Dolar, Durcal, Gabia Chica, Galera, Gorafe, Granada, Guélago, Huéscar, Yegen Laborcillas, Mecina Bombarón, Otívar y Cázulas, Pinos Puente, Puebla don Fadrique, Quéntar, Salobreña y Lobres, Santa Cruz, Turón, Valor y Ugijar. Total 39. ¡Se quiere mayor escándalo, ni mayor infamia, ni mayor abuso!! ¡SÓLO TREINTA Y NUEVE Municipios carecen de atrasos para con sus Maestros!! ¡Sr. Gobernador, esto clama al cielo, y es necesario corregirlo pronto, pero muy pronto!

Más..... todavía queda *algo* que toca en lo inverosímil. Existen Ayuntamientos que adeudan cantidades por los años que consecutivamente se han sucedido desde el 82 sin faltar uno. Fijémonos: Darro por el 82-83, 388 pesetas; 83-84, 878'83; 84-85, 603'51; 85-86, 251'84; 86-87, 783'91; 87-88, 983'86; 88-89, 1.232'52, 89-90, 697'80.

Gójar: 82-83, 913'01 pesetas; 83-84, 692'76; 84-85, 1.094'23; 85-86, 1.837'77; 86-87, 1.173'23; 87-88, 1.491; 88-89, 654'76; 89-90, 1.868'63.

Guajar Alto: 82-83, 365'37; 83-84, 518'61; 84-85, 448'47; 85-86, 392'89; 86-87, 553'81; 87-88, 818'25; 88-89, 653'87; 89-90, 362'44.

Lentegi: 82-83, 682'89; 83-84, 1.219'74; 84-85, 7.274'78; 85-86, 735'76; 86-87, 1.145'56; 87-88, 231'05; 88-89, 514'53; 89-90, 361'75.

¡Qué administración, qué orden, qué moralidad! ¡Cantemos un himn en loor de los Gobernadores que ha tenido Granada!

Examinemos, por último, el próximo ejercicio pasado de 1890-91, y encontraremos que *nada* han satisfecho los Ayuntamientos de Arenas del Rey, Fornes, Játar, Moraleda, Caniles, Cortes de Baza, Fréila, Benalúa de las Villas, Colomera, Daifontes, Piñar, Trugillos, Cijuela, Albordón y Cortijos, Juviles, Rubite, Sorvilán y Alforón, Beas de Granada, Alamedilla, Albuñán, Alcudia, Alquife, Benalúa de Guadix, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Gor, Huélago, Lugros, Marchal, Purullena, Villanueva de Tapia, Algarinejo, Villanueva Mesía, Zafarraya, Acequias, Albuñuelas, Mecina Tedel, Itrabo, Jete y Lontegi.

Han satisfecho el primer trimestre, ó parte de él: Zújar, Castril, Darro, Iznalloz, Moclin, Montegícar, Purchil, Almegíjar y Notaez Fregeñite, Torvizcón, de Dúdar, Güevéjar, Huétor Vega, Peligros, Beas de Guadix, Charches, Gobernador, Gorafe, Polícar, Ferreirola, Orgiva, Pitres, Pórtugos, Saleres, Soportújar y Trevélez.

Han pagado por completo: Granada, Campotéjar, Alhendín, Ambrós, Atarfe, Caparacena, Gabia Grande, Gabia Chica, Otura, Pinos Puente, Albolote, Alfacar, Gójar, Cenes, Churriana, Jan, Maracena, Zúbia, De-

hesas de Guadix, Dolar, Huéneja, Montefrío, Cozvíjar, Durcal, Cádiar, Mairena, Mecina Bombarón, Turón, Ugijar, Lújar y Yátor.

¡Desgraciado país este donde á diario la prensa necesita ocuparse de la situación aflictiva de los Maestros, y dar publicidad á datos que nos deshonran!

¡Desgracia la nuestra, y grande, al tener que decir ayer, y hoy, y mañana, cuántas son las amarguras sufridas por los Maestros ante el cacique de aldea, que le priva de su sueldo!

¡Infortunio el nuestro, al no encontrar un Gobernador enérgico que castigue con mano fuerte tanta transgresión de la ley, haciéndose acreedor á la justa alabanza de sus conciudadanos!

¡Felices si algún día podemos exclamar: *Ha terminado la situación angustiosa de los Maestros; nosotros contribuimos á esa obra de redención, volviendo por los fueros de la justicia y del derecho!*

Todos los Profesores de primera enseñanza de Cuenca han dirigido al gobernador de aquella provincia el siguiente oficio.

«Con sentimiento y disgusto—dice el oficio—tenemos el honor de comunicar á V. S. que, no teniendo estos profesores otros medios de subsistencia que los que proporciona el modesto haber anual de 825 pesetas, y adeudándonos el ayuntamiento *treinta y ocho mensualidades*, nos es de todo punto imposible reanudar nuestras tareas escolares el 1.º de Septiembre, como fuera nuestro deseo y según está por la ley mandado, porque nos vemos precisados, bien á pesar nuestro, á marchar á la vendimia ó á implorar por los caminos la caridad pública y poner los medios de este modo para no ver morir de hambre á los seres más queridos de nuestro corazón.

Dios guarde, etc.»

Dolor causa—dice con sobrado motivo nuestro colega *El Herald*—la lectura del oficio que hemos copiado, y sin duda avergonzaría á los que se hallan al frente de la enseñanza, sino estuvieran acostumbrados á semejantes lamentaciones; que aquí la miseria de los infelices Maestros es moneda corriente, y muchas veces motivo de amargas sátiras.

### ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Septiembre

Día 8

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
723,7	722,3	30	10	Norte.	Norte.	Desp.º	Desp.º	»

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:  
*D Ruperto J. Chávarri*

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS. 87—Calle de Atocha—87.

Depósito general:

87—Calle de Atocha—87.

## FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

### VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA Á CINCO REALES CIENTO

PROGRAMAS DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA  
 por **D. FÉLIX SARRABLO**

	Pesetas
Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id. . . . .	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id. . . . .	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id. . . . .	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

Se acaban de recibir grandes y variadas remesas de género en el **NUEVO BAZAR DE LORIENTE**. Este acreditado establecimiento no necesita hacer conocer al público las ventajas que tiene sobre otro para vender más barato, porque desde luego puede apreciarlas por ser de todos conocidas.

Cumple cuanto ofrece y la honradez es su guía en todas sus operaciones. Por lo que, nadie que tenga legítimamente bien adquirido el género puede competirle. Se surte en abundancia de las mejores fábricas, y solo tiene que advertir á sus numerosos parroquianos, no se dejen seducir de anuncios pomposos que no cumplen lo que ofrecen.

Abundancia, elegancia, gusto y economía en precios, no los tiene otra casa en esta plaza.

## **ULTIMA HORA.**

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Urgente. Madrid 9, 5'10 tarde.

Campaña acaba triunfar carreras nacional y regional, únicas en que ha tomado parte.—F.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.